

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### B) Autoridades y Personal

#### Universidad de Alcalá

- 18** *RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2024, de la Gerencia de la Universidad de Alcalá, por la que se resuelve el proceso selectivo de concurso, en el marco de la estabilización de empleo temporal, para la provisión de plazas de personal laboral de los grupos A, B y C, convocado por resolución de 21 de julio de 2022.*

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá de 21 de julio de 2022, se convocó proceso selectivo por el sistema general de acceso libre por concurso, en el marco de la estabilización de empleo temporal, para la provisión de plazas de personal laboral de los grupos A, B y C (“Boletín Oficial del Estado” de 3 de septiembre), modificado por Resolución de la Gerencia de 22 de marzo de 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 abril).

Por Resolución de la Gerencia de la Universidad de Alcalá de 21 de marzo de 2024 (“Boletín Oficial del Estado” de 15 abril) se resolvió parcialmente el proceso para algunas de las especialidades convocadas, quedando pendiente de Resolución las especialidades de Audiovisuales y Desarrollo Soluciones Multimedia y Audiovisuales.

A la vista del Acuerdo de 29 de noviembre de 2023, por el que el Tribunal Calificador propone a las personas que superan el citado proceso selectivo en esas especialidades pendientes de resolución, una vez comprobado que reúnen los requisitos para la adjudicación de las plazas ofertadas, esta Gerencia, en uso de las atribuciones que en materia de personal tiene delegadas por Resolución de 29 de marzo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 94, de 21 de abril),

#### RESUELVE

##### Primero

Hacer pública la relación definitiva de las personas que han superado el proceso selectivo de las especialidades Audiovisuales y Desarrollo Soluciones Multimedia y Audiovisuales, así como la asignación del puesto de trabajo adjudicado que figura en el Anexo.

##### Segundo

La formalización de los contratos, de conformidad con el artículo 30 del II Convenio Colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, se efectuará en el plazo de tres meses, contado desde la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la presente Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el Gerente en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, a 9 de mayo de 2024.—La Gerente (Resolución del Rectorado de 29 de marzo de 2022; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 94, de 21 de abril), Carmen Figueroa Navarro.

**ANEXO**
**RELACIÓN DEFINITIVA CON LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO**
**PLAZAS DE GRUPO B**
**TITULADO/A MEDIO, GRUPO B, NIVEL SALARIAL B2, ESPECIALIDAD AUDIOVISUALES Y DESARROLLO SOLUCIONES MULTIMEDIA**

CÓDIGO UNIDAD/SUBUNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD/SUBUNIDAD	CÓDIGO PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
AL100/AL440	Gerencia/Oficina Tecnológica y Equipamiento	L320TBI4	Titulado/a Medio Audiovisuales y Desarrollo Soluciones Multimedia	Audiovisuales y Desarrollo de Soluciones Multimedia	***3256**	Letón Soriano, Marcos

**PLAZAS DE GRUPO C**
**TÉCNICO ESPECIALISTA, GRUPO C, NIVEL SALARIAL C1, ESPECIALIDAD AUDIOVISUALES**

CÓDIGO UNIDAD/SUBUNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD/SUBUNIDAD	CÓDIGO PLAZA	DESCRIPCIÓN DE LA PLAZA	ESPECIALIDAD	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
AL100/AL440	Gerencia/Oficina Tecnológica y Equipamiento	L340TTF1	Téc. Esp. I (Medios Audiovisuales) Técnico Medios Audiovisuales	Audiovisuales	***2745**	Meco Buil, Óscar
AL100/AL440	Gerencia/Oficina Tecnológica y Equipamiento	L320TBI1	Téc. Esp. I (Medios Audiovisuales) Técnico Medios Audiovisuales	Audiovisuales	***1677**	Esteban Rodríguez, José

(03/7.220/24)

